Oficio No. 848
Villavicencio, 06 de julio de 2021

Señores
FISCALÍA 326
Seccional de la Unidad Vida

Ref. Radicad No.: 500013110004-2019-00151-00
Tipo de Proceso: FILIACIÓN NATURAL CON PETICIÓN DE HERENCIA
Demandante: YENNY YISELLY BARRERA ROJAS
Demandado: HEREDEROS DE ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA

"favor citar la anterior referencia al momento de contestar"

Dando cumplimiento a lo ordenado por este Despacho en auto de fecha veinticinco (25) de junio de 2021, me permito oficiarle solicitando se sirvan autorizar la utilización por parte del laboratorio del Instituto de Genética de la Universidad Nacional de Colombia, de las muestras de sangre obtenida en el protocolo de necropsia No. 2019010111000381 con Noticia Criminal NUIC 11016000021900515, correspondientes al señor ARMANDO CASTIBLANCO PINEDA, con el fin de practicar la prueba de ADN requerida dentro del presente proceso.

Cordialmente,

LEIDY YULIETH MORENO ÁLVAREZ
Secretaria

Elaboró: Doris P.
Revisó: Leidy Yulieth M.

Firmado Por:

LEIDY YULIETH MORENO ALVAREZ
SECRETARIO
SECRETARIO - JUZGADO 004 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE VILLAVICENCIO-META

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **53e925acc478f25c54a1d3f223b915967d92ce7df3d24182c41eb58938b814cf**
Documento generado en 07/07/2021 10:23:45 AM